

# Guías Técnicas

Prevención de enfermedades zoonóticas  
FIEBRE HEMORRAGICA

## PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS: FIEBRE HEMORRÁGICA

### Introducción y objetivo

En Provincia ART estamos comprometidos con el cuidado de tu bienestar laboral y trabajamos para construir ambientes más sanos y seguros. Por eso, la Gerencia de Prevención desarrolla abordajes diferenciales para eliminar, mitigar y gestionar riesgos laborales específicos.

El propósito de estas publicaciones es abordar en forma integral determinados riesgos y proveer al empleador con información científicamente validada, útil y directamente aplicable para mejorar las condiciones de trabajo y de vida de sus trabajadoras y trabajadores.

Los riesgos para abordar son:

1. COVID19 (guías de prevención por actividad económica) – publicado.
2. Zoonosis endémicas (Leishmania, Dengue, Hantavirus, Hidatidosis, Chagas, Fiebre Amarilla y Fiebre Hemorrágica) – publicado.
3. Ruido laboral – en preparación.
4. Sobrecarga en el uso de la voz – en preparación.
5. Accidentabilidad en la vía pública – en preparación.
6. Trastornos osteoarticulares – en preparación.
7. Riesgos Psicosociales – en preparación.

Las publicaciones se encuentran disponibles para ser descargadas en el RINCON DE LOS RIESGOS del blog RIESGO ZERO <https://www.riesgozero.info/rincon-de-los-riesgos/> y también pueden solicitarse por e-mail a la casilla [capacitaciones@provar.com.ar](mailto:capacitaciones@provar.com.ar)

## RIESGO: ZONOSIS ENDÉMICAS / FIEBRE HEMORRÁGICA

### 1. Las zoonosis endémicas en Argentina. Enfoque desde el sistema de riesgos del trabajo

Las zoonosis son enfermedades de los animales que se transmiten a las personas por contacto directo con el animal enfermo, a través de algún vector (como los insectos), o por consumo de alimentos (de origen animal sin controles sanitarios correspondientes, o frutas y verduras crudas mal lavadas). Las zoonosis son causadas por parásitos, virus o bacterias que producen desde enfermedades leves hasta daños más graves, incluso la muerte.

Se califican como endémicas aquellas zoonosis que son propias de una región del país. Actualmente, esto se encuentra relativizado ya que los transportes, viajes y migraciones internas cada vez más frecuentes han contribuido a su dispersión activa por el territorio y al contagio no vectorial de la enfermedad.

Desde el punto de vista de riesgos del trabajo, las zoonosis endémicas no se encuadran necesariamente como enfermedades profesionales ya que trascienden el ámbito laboral. Las condiciones que dan lugar a estas enfermedades suelen encontrarse tanto en lugares de trabajo como en las viviendas y, por eso, desde Provincia ART consideramos que deben ser abordadas de manera integral. Desde un enfoque de “empresa saludable” los empleadores podemos hacernos cargo del bienestar integral de nuestros colaboradores, viendo a su salud como un todo, dentro y fuera del trabajo.

### 2. La Fiebre Hemorrágica

La Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA) o mal de los rastrojos, es una enfermedad viral aguda grave, producida por el virus Junín, transmitida por el contacto directo con roedores o inhalación de excretas de roedores infectados.

El Listado de Enfermedades Profesionales (Decreto 658/96 y modificatorias) considera a la Fiebre Hemorrágica Argentina (Virus Junín) como una enfermedad profesional cuyo agente es el Arbovirus o Arenavirus. Las patologías asociadas son síndrome febril, afectación sistémica (enantemas, exantemas), síndrome vascular-hemorrágico, alteraciones hepáticas, cuadro encefálico e insuficiencia renal. Se asocia a trabajadores rurales y equipos de salud en contacto con enfermos portadores del virus.

#### 2.1. Ciclo vital/transmisión

Es una enfermedad provocada por el arenavirus Junín y transmitida por ratones silvestres como el "maicero" (*Calomys musculinus*) y el de pastizales (*Akodon azarae*). La infección en humanos resulta del contacto directo o indirecto con roedores infectados y/o sus excreciones (saliva, orina, etc.). La inhalación de aerosoles de las excretas de los reservorios infectados es considerada la vía más importante de infección. La transmisión interhumana es muy infrecuente.

#### 2.2. Epidemiología y clínica

La enfermedad tiene un comportamiento estacional, con su mayor incidencia principalmente de marzo a octubre. Es endémica en una región de más de 150.000 km<sup>2</sup> de extensión que abarca en Argentina, a las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y La Pampa. La población de riesgo, es la que habita y trabaja en las zonas rurales de esa región. Es más frecuente en el sexo masculino, en las edades comprendidas entre 15 y 60 años.

Tiene un tiempo de incubación de entre 1 y 2 semanas. Los síntomas incluyen fiebre, dolor de cabeza, mareos, decaimiento, dolores articulares y oculares, pérdida de apetito, náuseas y vómitos. Puede evolucionar produciéndose con síntomas de alteración vascular, renal, hematológica y neurológica, shock y crisis convulsivas. La mortalidad de la FHA alcanza el 30%.

En la década de 1980 el Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas «Dr. Julio I. Maiztegui» desarrolló una vacuna que fue certificada en 2006. La vacuna se aplica a partir de los 15 años en una dosis, en áreas endémicas de la enfermedad (Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires y La Pampa). La vacunación debe realizarse por lo menos un mes antes de que se realicen actividades de riesgo a fin de asegurar la protección. Pueden vacunarse las personas hasta los 65 años.

## 2.3. Prevención

Conceptos simples:

- La principal medida de prevención es la vacuna.
- Las medidas de higiene (limpieza y ventilación son muy efectivas). Al limpiar, primero humedecer las superficies para no levantar polvo.
- En zonas endémicas, hay que adoptar precauciones adicionales en espacios rurales y silvestres, o urbanos / domésticos con presencia de roedores.
- Siempre lavarse las manos con abundante agua y jabón luego de ventilar y limpiar.

EN LOS LUGARES DE TRABAJO	EN EL HOGAR
<p>Para los establecimientos en zonas de riesgo o para las empresas cuyos trabajadores se trasladen a zonas de riesgo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar el certificado de vacunación antes del ingreso o del viaje. Ante la no presentación, indicar la obligatoriedad de aplicación de vacuna o la presentación de certificado médico (grupo de riesgo).</li> <li>- Organizar campañas anuales de vacunación o de información sobre el acceso a la vacuna.</li> </ul>	<p>Para familias que residen en zonas de riesgo o que alguno de sus miembros viajará a ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar la consulta médica para conocer si se pueden vacunar.</li> <li>- Concurrir al centro de salud / vacunatorio más cercano para aplicarse la vacuna (si pueden, todos los integrantes de la familia).</li> </ul>

Además, adoptar las mismas precauciones y medidas de higiene que para el Hantavirus.

Cuando consultar al médico -zonas endémicas o actividades en posible contacto con roedores:

- Si no tiene la vacuna y presenta la sintomatología (similar a la gripe).
- Ante la presencia de síntomas se debe acudir de inmediato al médico.

La identificación temprana es fundamental para disminuir la mortalidad.

## 3. Fuentes

Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas "Dr. Julio I. Maiztegui" (1997). Fiebre hemorrágica Argentina. Actualización sobre diagnóstico, tratamiento y prevención.

Consenso sobre Enfermedades Infecciosas en la Argentina. Recomendaciones de la Sociedad Argentina de Pediatría- Comité Nacional de Infectología. Año 2012-13

DELIA A. ENRIA , ANA M. AMBROSIO , et al. VACUNA CONTRA LA FIEBRE HEMORRAGICA ARGENTINA CANDID#1 PRODUCIDA EN LA ARGENTINA. INMUNOGENICIDAD Y SEGURIDAD. MEDICINA - Volumen 70 - Nº 3, 2010.